

INFORME DE COMISARIO

Otavalo, 29 de Marzo del 2019

A los Señores Accionistas de:

La Compañía CALIZAS Y MINERALES NORDMINERALS S.A.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, y en calidad de Comisario Principal de la Compañía Calizas y Minerales Nordminerals S.A. se ha examinado los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

En mi opinión los referidos estados financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Empresa.

Atentamente,



Ing. Juan Pablo Florès
COMISARIO PRINCIPAL
C.I. 100212582-9